

ACTA XXII

MUNICIPIO DE AIGUÁ

SESIÓN ORDINARIA

20/10/2021

Aiguá, 19 de octubre de 2021

Señores Concejales del Municipio de Aiguá.

Se convoca a Ustedes a la Sesión Ordinaria de fecha 20 de octubre, a la hora 11:00, en la Sala de Sesiones del Municipio.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación de Actas XX y XXI
- Informe del Alcalde
- Trámites y Expedientes.

Tomar conocimiento del Expediente 2021-88-02-00824

- Asuntos Varios

Saluda a Ustedes muy atentamente



Dr. Ernesto San Román
ALCALDE
Municipio de Aiguá

ACTA XXII. En la ciudad de Aiguá, en la Sala de Sesiones, a los veinte días del mes de octubre de dos mil veintiuno, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde, Dr. Ernesto San Román, Concejal Prof. Liliana Bernardez y los Concejales señores Ruben Álvarez, Wiston Guerra y (S) Eugenio Muraña con el fin de celebrar Sesión Ordinaria. Dando inicio a la misma, y siguiendo el **Orden del día** se procede a votar la aprobación del **Acta XX y XXI**. No se expresan observaciones. Se vota. Por la afirmativa cinco votos. **Se aprueban por unanimidad.** A continuación del señor Alcalde procede a brindar el informe con las actividades y novedades del Municipio. Da cuenta de las diferentes calles y lugares en los cuales cumplió tareas la Empresa de Espacios verdes. Queda el informe a disposición de los Concejales en el archivo respectivo. Continuando con su Informe manifiesta que el siete de octubre ppdo., en la Dirección General de Obras le hicieron entrega de seis bordeadoras, una motosierra Stheel de 250, un cortador de cercos y un soplador.

Mantuvo una comunicación telefónica con el Director de UTU, señor Juan Pereyra y le pidió ciertos requisitos para que puedan instalarse en Aiguá los Cursos. **La Prof. Bernardez** considera que se debe insistir y tener en cuenta a Corbo que se ha preocupado mucho por este tema desde hace años. **El Concejal (S) Muraña** expresa que deben realizarse gestiones con tiempo para que los jóvenes que ya tienen el Ciclo Básico completo y no desean estudiar una carrera, puedan inscribirse. El señor Álvarez expresa que es necesario tener en conocimiento, si van a ser las clases curriculares de UTU, o simplemente se dictarán Cursos. Se acuerda citar a la señora Norma Corbo para la próxima sesión ya que ella tiene mucha experiencia al respecto.

Continuando con el Informe, se refiere el **señor Alcalde**, a una reunión con la Dirección de Planificación y Fiscalización de la Intendencia, relacionado con Aseo Urbano, recolección de residuos, contenedores, etc. Asistió el **señor Secretario**, con la inquietud de solicitar más contenedores. Llevaba una lista de lugares donde se hace necesario instalar más. Vinieron los Inspectores y aprobaron lo solicitado.

Asistió a una reunión con el Director Píriz quien, según informó el señor Intendente que lo podía asesorar con respecto a su propuesta de mejorar los parques de juegos para los niños. Éste a su vez, lo envió a hablar con el Director de los Parques del Departamento, el señor Baez, quien visitó la ciudad, y recorrieron los lugares donde se hace necesario mejorar los juegos, agregar más, etc. En los próximos días un vehículo del Municipio irá a buscar al Jagüel, que el Director informó que hay en existencia, para adecuar a las necesidades de Aiguá. Se intercambian ideas sobre los parques locales donde se hace necesario instalar juegos. Se refieren al terreno lindero con la Escuela 42, en el Barrio que justamente no hay Parque de juegos. Están todos de acuerdo en crear el Parque en ese lugar y por propuesta de **la Concejala Bernardez**, plantar árboles para brindar sombra. **El Concejal Álvarez** sugiere que se llame a un Ingeniero que indique dónde colocar los árboles, debido a que no se sabe el fin que se dará, a ese predio de Secundaria. **El señor Alcalde** informa sobre la llamada telefónica efectuada a esa Institución, quienes lo derivaron al CODICEN. Se realizará una carta al mismo con el fin de plantear la propuesta del Concejo para realizar un Parque en el predio mencionado.

Se refiere a su asistencia el lunes 18, a un Plenario a nivel de todos los Municipio del País que se desarrolló en San José. Se trató sobre los temas concernientes a OPP, a que los Municipios deberán obrar de Registro Civil, por los nacimientos, casamientos, reconocimientos y defunciones en su jurisdicción, entre otros temas. Con respecto a OPP se debe ser muy coherentes con los niños que se prevén para realizar las obras proyectadas y transcriptas en el POA (Plan Operativo Anual) del FIGM (Fondo de Incentivo a los Gobiernos Municipales). Asimismo se refirió a crear obras que sean de beneficio para la población en general. **La Concejala Bernardez** aclara que OPP no "pone" el dinero para los proyectos, sino que se trata de una mínima parte de los dineros que aportan las Intendencias. **El señor Alcalde** manifiesta

que se recupera en Maldonado, porque los aportes son mayores, pero que hay otras Intendencia que no recaudan tanto y su aporte es mínimo, por lo cual se les apoya a través del FIGM.

Se repararon los juegos de Los Talas, se pusieron bancos, se plantaron arbolitos, y los vecinos con el apoyo del Municipio y de la Dirección de Cultura llevaron a cabo la Fiesta de la Primavera para los niños de Los Talas.

El 17 se hizo en Aguá, una fiesta de Autos antiguos y el Municipio puso los Inspectores, lo demás fue aportado y organizado por Turismo.

Destaca lo importante que es, en el futuro, proteger mejor a los asistentes, con vallas, porque es un espectáculo muy bueno, pero riesgoso.

En la zona rural se está terminando las alcantarillas de Salamanca.

El lunes empezaría la fase previa a la realización del cordón cuneta en 18 de Julio y después la Ciclovía, desde las esquinas hasta el Estadio.

Se está trabajando en La Fomento, pintando todo. Falta cambiar el techo del Escenario pero es necesario llevar mucho personal para bajar el actual.

El Bacheo se viene desarrollando más fácilmente, gracias al aporte temporal de un cilindro vibrador.

En cuanto a iluminación están prácticamente todos los focos funcionando correctamente. Se repararon e instalaron nuevos donde había columnas. Plantea la posibilidad de que se convierta en una tarea a demanda, a través de un número telefónico para ello.

Faltaría instalar los focos con columnas.

Informa también que los monocomandos del CEDEMA que estaban muy deteriorados, se están cambiando en el día de la fecha. El Concejal Álvarez menciona que traía ese tema para plantearlo en los Asuntos Varios.

Vialidad Norte, además de lo de Salamanca está trabajando en La Cañas, en un Camino Vecinal. También en un Camino sobre Ruta 39, frente al que va a Cerro Catedral se hacen reparaciones y en el del señor Nicanor de la Colonia, de la Escuela 15 para adelante.

Cuando vengan a trabajar a la zona urbana con las obras mencionadas anteriormente, en paralelo repararán el camino que pasa al lado del Sauce.

Los alambradores están trabajando en la Escuela 15. Todos los materiales los pone Primaria.

Da cuenta de la solicitud de la Comisión de los Nativos del León, el 11 y 12 de diciembre piden la Banda y amplificación y si pueden gestionar en Cultura algún conjunto folclórico.

Para fin de mes se enviarán dos o tres Inspectores a un Curso para hacer peritajes y otras especializaciones.

La Escuela de Salamanca solicitó la colaboración del Municipio con un plomero.

Expedientes y trámites

Se pone a conocimiento de los miembros del Concejo los Expedientes

2021-88-02-00806

2021-88-02-00809

Se hace necesario votar una nueva trasposición, desde el Rubro 5284000 hacia varios de funcionamiento que se encuentran muy debilitados.

Posteriormente, en otra sesión se debe realizar una nueva transposición, para los dineros que se manejan desde OPP.

Entrega documentación sobre la que se va a votar en la fecha.

Los señores Concejales proceden a votar. Por la afirmativa. Cinco votos. Unanimidad.

ASUNTOS VARIOS

La Concejala Bernárdez se refiere a la limpieza de cortar pasto en la rotonda, en la entrada a Aiguá por la Ruta 19. **El sr. Alcalde** menciona que se trata de una tarea de la Dirección de Vialidad. La Prof. Bernárdez, pregunta quién limpia el pasto que cortaron. **El sr. Alcalde** le informa que los cortes de pasto en Ruta no se limpian.

También se refiere a lo acordado para citar a los padres y a los mayores involucrados en la solicitud de uso de la pista de La Fomento. **El señor Álvarez** expresa que también quería saber al respecto.

El señor Alcalde propone realizar una sesión la semana próxima para atender a las personas que se quiere invitar. Sra. Norma Corbo y los interesados en la Pista, así como votar la Trasposición mencionada precedentemente. Se aprueba por unanimidad.

El señor Álvarez solicita información sobre lo que habían hablado, que habían solicitado el cerramiento para perros, en Los Talas. **El señor Alcalde** informa que no se hizo nada, porque se quedó en la duda, primero por el costo de la obra, y además por los vecinos, por los olores. propuso a la señora la posibilidad de no hacerlo ahí sino en las afueras, porque en su casa está en un lugar céntrico. **El Concejal Álvarez** expresa que lo importante es informar a la solicitante, que no quede sin darle una respuesta. **El señor Alcalde** manifiesta que se le dijo que se estaba evaluando.

El señor Álvarez solicita información sobre el funcionamiento de Grutas de Salamanca. Se le indica que está para enviar una nueva Inspección a la brevedad. Que el concesionario limpió la piscina. Que se colaboró por parte del Municipio con materiales para ampliar un sector del Parador, autorizado por los Arquitectos. Con respecto a los Contadores funcionarios de Electromecánica está trabajando en las instancias previas para la próxima instalación. Con referencia al Expediente, lo tiene el señor Laventure quien lo trata directamente con el señor Intendente.

Se acuerda enviar una nueva Inspección para mantener el seguimiento.

El Concejal (S) señor Eugenio Muraña solicita información sobre el control de entradas, para saber qué cantidad de personas realmente ingresa al Parque.

A raíz de la consulta del señor Alvarez se intercambian opiniones sobre los terrenos que se adquirieron para la instalación de viviendas de MEVIR, que no se sabe a qué Cooperativa se adjudicaron. **El señor Alcalde** realizará una llamada a Jurídica para conocer en qué situación se encuentra el trámite respectivo.

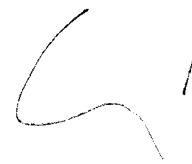
El Concejal Alvarez, se refiere a una consulta de vecinos sobre una calle que saldría desde la denominada "U" hacia Avenida Continuación Gral Artigas. Se solicita el plano de Aiguá y se procede a estudiar el mismo. Se detecta que no se encuentra marcada.

El Concejal señor Guerra expresa la solicitud de vecinos con respecto a la instalación de un foco en la esquina de Manuel Dutra y la Ruta 39. **El señor Alcalde** toma nota.

El señor Concejal Muraña plantea que los vecinos que viven sobre Ruta 109 expresan su preocupación porque el la balasto se va hacia los lados y se rompe la Ruta. Se intercambian opiniones sobre las reparaciones de Rutas en general. Y el señor Alcalde informa que se va haciendo la recarga y reparación por parte del Ministerio.

El mismo Concejal se refiere al ancho de la vereda que separa los terrenos como el de la Fomento con respecto a la Ruta, sin embargo en los terrenos que se encuentran más próximos a Ruta 39, la vereda es mucho más angosta. Se estudia el caso y se entiende que los terrenos de Ruta 109, son rurales.

Siendo la hora trece, se levanta la sesión, firmándose el Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román

ALCALDE
Municipio de Aiguá